

ACTA JG N° 10/2022

En Madrid, a 25 de octubre con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 9/2022.**
- 2. Informe decana en funciones:**
 - 2.1. Certificación sello Madrid Excelente.
 - 2.2. Auditoría Memoria de RSC.
 - 2.3. Estudio “Impacto económico, sanitario y social de la actividad de fisioterapia en la Comunidad de Madrid”. Presentación al consejero.
 - 2.4. Presentación del Plan de Fragilidad de la Comunidad de Madrid. Asiste decana y tesorera.
 - 2.5. Actualidad UICM.
 - 2.6. Continuidad en proyectos por parte de miembros de Junta saliente.
 - 2.7. Agradecimiento.
- 3. Informe secretaria general en funciones:**
 - 3.1. Proceso electoral. Estadísticas. Mesa Electoral. Nombramiento de los cargos de la Junta de Gobierno tras la celebración de acto electoral del 15 de octubre de 2022 / Cese de todos los cargos Junta de Gobierno en funciones.
 - 3.2. Premio al mejor TFG y mejor TFM. Designación de jurados. Sorteo realizado.
 - 3.3. Renovación certificación Clínica Vertebralis.
 - 3.4. Colaboración Congreso Internacional UCRI. Sorteo realizado.
 - 3.5. Jefatura de personal. Situación actual de la plantilla de personal.
- 4. Informe tesorera en funciones:**
 - 4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos.
 - 4.2. Anulación método pago para los miembros de la Junta de Gobierno saliente. Tarjetas de acceso al parking.
 - 4.3. Informe de situación caja y depósitos en caja fuerte.
- 5. Enumeración por parte de la secretaria general de los temas pendientes y temas confirmados a ratificar en la próxima Junta de Gobierno.**
- 6. Aprobación y ratificación de expedientes.**
- 7. Información Comisión de Formación Continuada.**
- 8. Ruegos y preguntas.**
- 9. Aprobación del acta de reunión.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana en funciones)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano en funciones)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general en funciones)
Olga Cures Rivas (tesorera en funciones)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario en funciones)
Gonzalo Vicente Frutos (vocal I en funciones)
Patricia Moreno Carrero (vocal II en funciones)
Néstor Requejo Salinas (vocal III en funciones)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV en funciones)
Gustavo Plaza Manzano (vocal V en funciones)
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II en funciones)
Marta Arce Payno (suplente III en funciones)
Roberto Ucero Lozano (suplente IV en funciones)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz, pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

También se solicita a los asistentes la presencia de Dña. Carmen Mar Rodríguez Peñas lo que es aprobado por asentimiento.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 9/2022.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 9/2022 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 28 de septiembre del 2022. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana en funciones:

2.1. Certificación sello Madrid Excelente.

Toma la palabra la Sra. decana para indicar que, el pasado día 11 de octubre, se celebró la auditoría para la renovación de la certificación Madrid Excelente.

Se expusieron los dos planes de mejora, la plataforma de la Investigación, presentado por el vicesecretario, y los Premios Cecilia Conde, presentado por la secretaria general.

2.2. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa. GRI.

La decana informa que, el pasado 18 de octubre, se celebró la auditoría de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa según los criterios de GRI.

En un primer momento, la Memoria cumple con los requisitos GRI, concluyó el auditor que enviará el informe en unos días.

2.3. Estudio “Impacto económico, sanitario y social de la actividad de fisioterapia en la Comunidad de Madrid”. Presentación al consejero.

El pasado día 11, decana, secretaria general y vicedecano presentaron al consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, el estudio “Impacto económico, sanitario y social de la actividad de fisioterapia en la Comunidad de Madrid”.

Elaborado con la colaboración de la consultora PriceWaterhouse, este trabajo pone cifras a la aportación que la fisioterapia realiza a la economía regional y, sobre todo, a la mejora de la salud de la población y el ahorro que genera a la sanidad pública y a los centros privados cuando interviene en la prevención o el tratamiento de patologías y en el cuidado de las personas.

Durante el encuentro, el consejero se ha mostrado muy receptivo y ha manifestado “la plena colaboración de la Consejería”.

La reunión ha sido el primer paso para dar a conocer este análisis a los grupos políticos, que han de legislar para permitir que la fisioterapia se modernice y avance; a los gestores públicos y a los responsables de los centros privados, que deciden en qué ámbitos de la sanidad podemos intervenir y que pueden ampliar el ámbito de nuestra práctica clínica; los agentes sociales, de los que dependen las condiciones laborales de nuestro colectivo; los médicos, que muchas veces son quienes tienen la capacidad de derivar a las personas que necesitan fisioterapia; y a la ciudadanía, a través de diferentes asociaciones de pacientes, para que reclamen la mejor asistencia a la que tienen derecho.

“Esperamos que este informe nos sirva para posicionarnos en la mente de la ciudadanía y de las administraciones de un modo más acorde a la realidad de nuestra profesión”, señaló la decana “Contar con cifras que sostienen nuestros argumentos es el primer paso para lograr mejoras para la Fisioterapia en diferentes frentes, tanto en el sector privado como en el público, con una mayor presencia y mejores condiciones para nuestro colectivo”.

“Es la iniciativa más importante que hemos abordado con motivo del 25 Aniversario del Colegio: el estudio más profundo que se ha realizado sobre la fisioterapia madrileña -y en España- hasta el momento. Este informe cumple una deuda que el CPFCEM tenía con los más de 12.000 personas que ejercen la fisioterapia actualmente en nuestra región: componer la “fotografía” de un sector en pleno crecimiento que aún necesita reivindicarse en muchos aspectos para satisfacer las necesidades y demandas de la población”, concluyó la decana.

Fruto de esta presentación se ha fijado otra reunión para el día 3 de noviembre a la que asistirá la decana, la secretaria general y la vicesecretaria electa.

2.4. Presentación del Plan de Fragilidad de la Comunidad de Madrid.

Se recibe el escrito en nombre de la Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria y de la Subdirección General de Atención y Cuidados Sociosanitarios comunicando que ha finalizado el proceso de diseño del Plan de Atención Integral a la fragilidad y promoción de la longevidad saludable en personas mayores 2022-2025 agradeciendo la colaboración, aportaciones y reflexiones.

El Plan promueve el envejecimiento saludable, mejorando la capacidad funcional de las personas, mediante una política de cuidado integral cuyo objeto es la prevención, detección e intervención sobre la fragilidad y longevidad saludable, basado en líneas estratégicas y actuaciones centradas en las personas y adaptadas a sus necesidades.

La presentación oficial será el día 7 de noviembre, en el salón de actos del Hospital Universitario de Getafe.

La decana y tesorera confirmaron asistencia.

2.5. Actualidad UICM.

La decana informa de la reunión de la Junta Directiva de la UICM celebrada esta tarde donde se aprobaron los presupuestos para el ejercicio 2023.

Comisión PRL

Por otro lado, en la reunión mantenido el 24 de octubre, la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, decidió presentar propuestas al IRSST sobre elaboración de píldoras formativas para la ciudadanía, quedando pendiente ver si aceptan la firma de contrato menor y solicitando al ICPFCM compartir alguna de las realizadas junto a la Escuela Madrileña de Salud para visualizar el formato, así como informar del coste aproximado que supone cada una. Igualmente, se encarga a la decana, como nueva presidenta de la Comisión, la redacción de un artículo para el boletín explicando la necesidad de una correcta política de prevención de riesgos laborales.

2.6. Continuidad en proyectos por parte de miembros de Junta saliente.

La decana traslada la pregunta de intención / interés a los miembros de la Junta de Gobierno que forman parte de grupos de trabajo del CGCFE sobre la continuidad, o no, en dichos grupos de trabajo.

- *Formulada esta, D. Rafael Guerra, vocal IV en funciones, tiene intención de continuar en la Comisión de Fisioterapia Invasiva del CGCFE, y Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García, secretaria general en funciones, en el grupo de trabajo de elaboración de Estatutos del CGCFE, y así se trasladará.*
- *Sobre la UICM, el vocal III, D. Néstor Requejo, no continuará como consejero.*
- *Por otro lado, según los Estatutos, la decana pasa a presidir todas las comisiones y grupos de trabajo colegiales*

2.7. Agradecimiento.

La Sra. decana no puede menos que agradecer el trabajo realizado estos cuatro años, siendo especialmente notable el desempeño llevado a cabo desde la Secretaría General a cargo de Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García, así como el apoyo prestado de esta para el traspaso de actividad a la nueva secretaria general, Dña. Carmen Mar Rodríguez.

3. Informe secretaria general en funciones:

3.1. Proceso electoral. Estadísticas. Mesa Electoral. Nombramiento de los cargos de la Junta de Gobierno tras la celebración de acto electoral del 15 de octubre de 2022 / Cese de todos los cargos Junta de Gobierno en funciones.

La secretaria general informa que, el pasado 15 de octubre, se celebró el proceso electoral a los cargos de la Junta de Gobierno como estaba previsto.

La candidatura “Avanzamos” fue la elegida por las personas colegiadas.

La nueva Junta de Gobierno obtuvo 535 votos, superando a la candidatura “Fisioterapia 4D”, que obtuvo 451 votos.

- *Número total de electores/papeletas leídas: 1184*

- Votos válidos: 990
- Votos cumplimentados: 986
- Votos en blanco: 4
- Votos nulos: 194

La Mesa Electoral estuvo formada por D. L.B., interventor por “Avanzamos”; D. J.S., interventor por “Fisioterapia 4D”; D. Néstor Requejo, vocal III en funciones; D. Gonzalo Vicente, vocal I, y Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general en funciones. Se recuerda que a los miembros de la Mesa se le abonaba lo correspondiente a una reunión completa del CGCFE.

La Junta de Gobierno agradece a los tres miembros de la Mesa Electoral presentes la agilidad en el recuento y, en general, por su implicación y trabajo para que la jornada se desarrollara lo mejor posible.

*Según el resultado expuesto de las elecciones y en presencia de los miembros asistentes, quedan **nombrados** como miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid los siguientes cargos:*

- DECANA: AURORA ARAÚJO
- VICEDECANO: PABLO HERRERA
- SECRETARIA GENERAL: CARMEN RODRÍGUEZ
- VICESECRETARIA. PATRICIA MORENO
- TESORERA: OLGA CURES
- VOCAL I: GEMA GALLARDO
- VOCAL II: RAÚL FERRER
- VOCAL III: MARTA ARCE
- VOCAL IV: IGNACIO CANCELA
- VOCAL V: CARMEN GARCÍA
- SUPLENTE I: J. JAVIER LÓPEZ
- SUPLENTE II: ASER DONADO
- SUPLENTE III: RAQUEL MORA
- SUPLENTE IV: LUIS TORIJA

*A continuación, se procede, para quede reflejado en acta, **el cese** de la actual Junta de Gobierno en funciones, compuesta por los siguientes cargos:*

- DECANA: AURORA ARAÚJO NARVÁEZ
- VICEDECANO: PABLO HERRERA JIMÉNEZ
- SECRETARIA: MONTSERRAT RUIZ-OLIVARES GARCÍA
- VICESECRETARIO: RAÚL FERRER PEÑA
- TESORERA: OLGA CURES RIVAS
- VOCAL I: GONZALO VICENTE DE FRUTOS
- VOCAL II: PATRICIA MORENO CARRERO
- VOCAL III: NÉSTOR REQUEJO SALINAS
- VOCAL IV: RAFAEL GUERRA PÉREZ
- VOCAL V: GUSTAVO PLAZA MANZANO
- SUPLENTE I:
- SUPLENTE II: MANUEL SÁNCHEZ AYUSO
- SUPLENTE III: MARTA ARCE PAYNO
- SUPLENTE IV: ROBERTO UCERO LOZANO

Se acuerda el cese de las personas anteriormente descritas como Junta de Gobierno saliente por asentimiento.

Comparativa del voto por correo

Hace 4 años se solicitaron un total de 610 votos por correo recibándose 274 como votos válidos, un **45%** de los solicitados.

En esta ocasión se han solicitado 1042 votos por correo emitiéndose válidamente 587, un **56%** de los solicitado; otros 87 llegaron por correo ordinario, es decir, sin certificar, siendo votos nulos, llegando entonces a casi **65%** de los votos solicitados.

No obstante, hubo muchos votos nulos por lo que habrá que estudiar alternativas para el próximo proceso electoral.

Se han realizado unas **estadísticas** sobre el proceso para publicar en la revista “30 días de fisioterapia” que se adjunta en el anexo I.

3.2. Premio al mejor TFG y mejor TFM. Designación de jurados.

Se procedió a la designación de los miembros del jurado de los premios al mejor TFG y TFM siendo los siguientes:

Jurado TFG:

D.P.M
S.L.L.
A.G.M.
S.G.I.
B.M.P.
L.T.L.
M.G.J.
J.A.M.U.
R.F.P.
P.C.V.
M.C.T.
A.B.V.D.

D. A.G. no puede asumirlo por lo que se designa a Dña. S.G.I., primer suplente.

Jurado TFM:

G.S.H.
C.R.M.
S.G.I.
O.S.M.
J.B.C.
S.L.L.
J.A.M.U.
G.P.M.
R.F.P.

A.G.M.
I.R.C.
B.M.P.
G.P.M.

El plazo límite para presentar trabajos es hasta el próximo 6 de noviembre/22, fijándose el plazo para baremar los mismos hasta el próximo día 2/12/22.

La colaboración estaría remunerada con un importe de 150€ brutos.

3.3. Renovación certificación Clínica Vertebralis.

Se informa que la clínica VERTEBRALIS (SPINAE CURVAMEN FISIOTERAPIA Y OSTEOPATIA S.L.), ha resuelto satisfactoriamente la segunda de las observaciones detectadas en la auditoría realizada el día 1 de octubre, por lo que damos por cerrado el expediente de forma positiva y por renovada un año más la certificación del centro.

3.4. Colaboración Congreso Internacional UCRI.

Se recuerda que, en la pasada reunión de la Comisión Permanente, se te acordó colaborar en la Conferencia Internacional Multidisciplinaria de Cuidados Respiratorios Intermedios, que tendrá lugar en Madrid, los próximos días 18 y 19 de noviembre, adquiriendo dos inscripciones para sortear entre miembros interesados de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria del Colegio.

Se recuerda que dicha Conferencia ha sido impulsada por SEPAR, coorganizada junto con otras sociedades científicas. Desde la dirección se ha querido contar de manera especial con la presencia de fisioterapeutas en este evento y desde el Comité Científico se ha invitado a compañeros de reconocido prestigio internacional.

(<https://intermediaterespiratorycare.com/UCRI2022/general-information>)

Trasladado lo acordado a la Comisión, se recibieron las siguientes solicitudes

Nombre _ apellidos
R.F.B.
J.I.G.
J.P.R.
M.E.
T.G.
P.R.
M.T.H.

Realizado el sorteo las personas agraciadas fueron:

Nombre _ apellidos
J.P.R.
T.G.

Se ha confirmado la asistencia de la decana al Congreso.

3.5. Jefatura de personal. Situación actual de la plantilla de personal.

La secretaria general informa del proceso de selección de personal realizado para cubrir la baja laboral de la trabajadora Dña. A.F..

Se han visto 10 perfiles por Gerencia y Jefatura de Personal.

Se solicitó al SEPE perfiles para cubrir el puesto, se realizó un primer filtrado descartando a tres perfiles que no se ajustarán a lo solicitado.

Realizadas las entrevistas restantes como primera opción Dña. R.F.B. y como segunda opción Dña. P.R.P..

La situación actual de la plantilla es la siguiente:

- Actualmente hay dos trabajadores Dña. A.F. y Dña. S.C. de baja laboral que tienen contrato indefinido.*
- Dña. R. se incorporó el pasado día 13 de octubre para suplir a Dña. A.F..*
- El resto de la plantilla: Dña. C.S., Dña. A.G., Dña. R.B., Dña. R.M., Dña. S.P., D. I.C., Dña. M.C. y D. D.L. con contrato indefinido.*

Por otro lado, se informa que se ha elaborado la evaluación por competencias del personal. Recibida, esta, la secretaria general y la gerente han mantenido una reunión con cada uno de los trabajadores, recogiendo feedback y propuestas de estos. Información que queda a disposición de la nueva secretaria general como jefa de personal para su análisis.

4. Informe tesorera en funciones:

4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- Provisión de fondos para empezar las acciones aprobadas en la pasada Junta de Gobierno para poder instar las actuaciones correspondientes ante la Subdirección General competente de la Consejería de Sanidad y para el planteamiento de la demanda ante los Juzgados de Primera Instancia.....1200€*

La Junta de Gobierno aprueba el presupuesto presentado.

La Sra. tesorera informa que el total de la campaña de difusión digital ha costado un total de 75625€.

4.2. Anulación método pago para los miembros de la Junta de Gobierno saliente. Tarjetas de acceso al parking.

Toma la palabra la Sra. tesorera para realizar este momento la anulación de poderes de pago y rotura de tarjetas de créditos dispuestos para los miembros de la Junta de Gobierno saliente.

Por otro lado, se informa del nuevo proceder para acceder al parking no pudiéndose acceder ya mediante tarjeta sino a través de la aplicación PARKINGDOOR, cumplimentando un formulario.

4.3. Informe de situación caja y depósitos en caja fuerte.

Toma la palabra la Sra. tesorera para informar sobre el inventario de la caja fuerte del despacho del Decanato, el cual queda reflejado en la presente acta como anexo II.

5. Temas pendientes y temas confirmados a ratificar en la próxima Junta de Gobierno.

Toma la palabra la secretaria general para enumerar los temas pendientes que deberán ser abordados por la nueva Junta de Gobierno

- 5.1. Propuesta Carrera de Ponle freno. Comisión de Fisioterapia en Neurología. Posibilidad de stand en meta.*
- 5.2. Estudio “Impacto económico, sanitario y social de la actividad de fisioterapia en la Comunidad de Madrid”. Presentación a medios de comunicación.*
- 5.3. Denuncia C2022/11. Expediente disciplinario*
- 5.4. Colaboración calendario solidario 2023. Seguimiento*
- 5.5. Expediente 2022/35. ADEMEP. Seguimiento*
- 5.6. Escuela Madrileña de Salud. Seguimiento aulas virtuales en la plataforma.*
- 5.7. Convenio intercolegial*
- 5.8. Envío de libros desde biblioteca*
- 5.9. Fundación, Digitalización y DATASALUD sobre la posibilidad de colaboración del Colegio. Designar un representante.*
- 5.10. Talleres. Solicitud del Instituto Cardenal Cisneros y taller sobre caídas para la Cruz Roja de Móstoles.*
- 5.11. Esquema Nacional de Seguridad. Grupo de trabajo*
- 5.12. Comisiones de trabajo del ICPFCM y CGCFE. Representantes de UICM. Observatorio de Acoso y Hostigamiento. Defensora de la Ciudadanía. Comité de Redacción.*
- 5.13. Formación a formadores Campaña de Escolares*
- 5.14. Formación a músicos. Envío a conservatorios*
- 5.15. Observatorio de la Profesión. Congreso de mujeres*
- 5.16. Acuerdo Realidades*
- 5.17. Calendario reuniones de la Comisión Permanente y Junta de Gobierno*

Igualmente se enumeran los temas confirmados en esta semana por operatividad, a excepción de la Nit de Fisioterapia y que tendrán que recogerse en la siguiente acta de la Junta de Gobierno:

- 5.18. Invitaciones:*
 - Colegio de Fisioterapeutas de Navarra XX aniversario 12 de noviembre*
 - Jornada internacional Valencia 18 y 19 de noviembre UCI*
 - 75 aniversario Unicef 4 noviembre*
 - XXV aniversario Colegio de Fisioterapeutas Asturias*
 - “Nit de la Fisioterapia” aún sin gestionar*
- 5.19. Renovación convenios universitarios sobre descuentos en formaciones:*
 - Universidad Europea*
 - Universidad Nebrija*
- 5.20. Continuidad Observatorio Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid.*

La secretaria general se pone a disposición de la secretaria general electa, presente en la reunión, durante lo que queda de semana y así facilitar el traspaso de actividad.

6. Aprobación y ratificación de expedientes.

La secretaria general presenta los siguientes expedientes que la decana aprobó, de forma extraordinaria para su ratificación por la Junta de Gobierno en pleno:

Altas por procedimiento extraordinario 05/10/2022

ALTAS

Alta por procedimiento extraordinario en 13/10/2022

ALTAS

Junta de Gobierno 25/10/2022

ALTAS

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **baja y traslados** de las personas que a continuación se relacionan:*

BAJAS Junta de Gobierno 25/10/2022

BAJAS POR IMPAGO

TRASLADOS Junta de Gobierno 25/10/2022

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación del acta de reunión.

Toma la palabra la secretaria general para proceder a leer los acuerdos de la reunión de hoy para ser publicado en el Portal de Transparencia.

Dado que no hay intervenciones para proponer modificaciones, se procede a aprobar la redacción de dicha acta, siendo aprobada, por unanimidad.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 24 horas y 15 minutos del día 25 de octubre del 2022, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.